



Noria de ZAMBRANA (Baños de la Encina, Jaén)



Noria de Zambrana (J. A, Palomino, junio 2013)

1 Localización

Nombre del elemento:

Noria de ZAMBRANA

Pedanía aldea, paraje o pago:

Huerta Zambrana.

Municipio:

Baños de la Encina

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: 432754,811 Y: 4225172,302 Huso: 30 Altitud: 370 m

Nombre de la cuenca:

Guadalquivir

Nombre de la subcuenca:

Rumblar

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua (si procede):

Bailén-Guaromán-Linares (05.24)

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

2 Procedencia del Agua

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua: Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua:

Rocas detríticas

Localmente calcarenitas

3 Tipo de elemento

Pozos, norias...

4 Descripción

Esta noria de sangre se encuentra en mitad de una huerta en la parte sur de Baños de la Encina, se divisa sin ningún problema desde un camino que va desde el Pozo Nuevo al Pozo de la Vega, por el geosendero de la Pizarrilla. Hoy en estado ruinoso. Aprovechaba el agua subterránea pero pienso que debería estar muy a flor de tierra.

5 Instalaciones Asociadas

Ninguna

6 Uso del Agua

Regadío

7 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Con permiso**Uso público actual: **Bajo**

8 Estado de Conservación

Deficiente

9 Amenazas, Impactos y Presiones

Afección al caudal por bombeo o derivación.

10 Descripción arquitectónica

Una especie de torreón de piedra arenisca que mediante una noria de hierro y cangilones vertía el agua en una alberca.

11 Nombre del autor/es de la ficha

J. A. Palomino León (Grupo Ecologista ABRA) (23-06-2013)

12 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.